ALCALDIA MUNICIPAL DE PRADERA
DE PRADERA VALLE
NIT: 891380115-0

ALCALDÍA MUNICIPAL
Código Postal: 763550
Calle 6 Carrera 11 Esquina
Teléfonos: (0*2) 267 2653
www.pradera-valle.gov.co
recursoshumanos@pradera-valle.gov.co

GESTION DE CONTRATACION

ACTA DE INICIO

INFORMACIÓN GENERAL

FECHA DE ELABORACION DEL ACTA:	**jueves/26/2025**			
SECRETARIA EJECUTORA:	**SECRETARIA AMBIENTE VIVIENDA y DESARROLLO TERRITORIAL.**			
CLASE DE CONTRATACION:	**DIRECTA www.pradera-valle.gov.co** ☐	**SELEC. ABREVIADA** ☐	**LICITACION** ☐	
TIPO DE CONTRATO:	**PREST.SERV.** ☑	**DE SUMINISTRO** ☐	**DE OBRA** ☐	**CONSULTORIA** ☐
	COMPRAVENTA ☐	**INTERVENTORIA** ☐	**CONVENIOS** ☐	

INFORMACIÓN DEL CONTRATISTA

NOMBRE PERSONAL NATURAL O JURIDICA:	ERMINSUL SUAREZ MORENO	Nit. ☐ C.C. ☐	94.301.970	
NOMBRE REPRES. LEGAL:	N/A	Nit. ☐ C.C. ☐	0	
DIRECCION:	CALLE 6 # 14 70	PRADERA	VALLE	
CORREO ELECTRONICO:	ersumore@gmail.com			
TELEFONO:	0	CELULAR:	3117029932	

CONDICIONES DEL CONTRATO

No. CONTRATO:	110-14-07-39-2025	2025	FECHA SUSCRIPCION	22/04/2025
RESOLUCION APROBACION POLIZAS No.	N/A	FECHA:	N/A	
OBJETO DEL CONTRATO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO A LA GESTIÓN AMBIENTAL, DIRIGIDOS A LA REALIZACIÓN DE ACCIONES Y CAMPAÑAS DE CONSERVACIÓN, PROTECCIÓN, SENSIBILIZACIÓN Y EDUCACIÓN AMBIENTAL EN EL MUNICIPIO DE PRADERA.			
INTERVENTOR:	N/A			
SUPERVISOR:	WILLIAN RODRIGO SANCHEZ	SECRETARIA AMBIENTE VIVIENDA y DESARROLLO TERRITORIAL		
PLAZO:	8 meses			
FECHA INICIACION:	26 ABRIL DEL 2025			
FECHA TERMINACION:	30 DICIEMBRE DEL 2025			
VALOR:	$ 34.200.000,00	ANTICIPO:	N/A	0%

En Pradera, Valle del Cauca, el VIERNES 25 ABRIL del 2025 se reunieron

ERMINSUL SUAREZ MORENO ,Nit/C.C. No. 94.301.970 en su calidad de CONTRATISTA

y en representacion del Municipio, en calidad del SUPERVISOR, WILLIAN RODRIGO SANCHEZ

con el fin de INICIAR el Contrato precitado.

CONSTANCIA DE LAS PARTES: GRADO DE RESPONSABILIDAD

1. Mediante la suscripción de la presente Acta de Inicio, el Contratista, el Supervisor, asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida.

2. El Contratista aporta sus pagos de aportes sociales, que se anexan a la presente, y son obligatorios para el pago.

3. El contratista deja constancia de conocer los estudios preliminares y los términos de referencia, correspondientes al contrato y no presenta observaciones a los mismos. Igualmente conoce las circunstancias que rodean el sitio del trabajo.

4. El contratista manifiesta que antes de presentar la propuesta, conoció el sitio y las condiciones de trabajo.

SE ACUERDA:

a. Se autoriza el INICIO de las tareas objeto del contrato, las cuales se encuentran relacionadas en la invitaciòn, propuesta y en la minuta del mismo.

b. Se autoriza el pago del Anticipo del 0% , por valor de $ 34.200.000,00 estipulado en la CLAUSULA del Contrato de PRESTAC SERVICIOS con objeto precitado y se determina que el plazo se contabiliza para efectos contractuales a partir de la firma de la presenta ACTA DE INICIO.

CONCEPTO DEL SUPERVISOR

En consecuencia el contratista inicia la ejecucion del contrato No 110-14-07-39-2025 de fecha: martes 22 de abril del 2025 bajo su responsabilidad expresa y se compromete a cumplir en los terminos contemplados en el Contrato, en la presente Acta exigidos por los que en ella intervinieron.

ERMINSUL SUAREZ MORENO
94.301.970
CONTRATISTA

WILLIAN RODRIGO SANCHEZ
SECRETARIO MEDIA AMBIENTE
SUPERVISOR